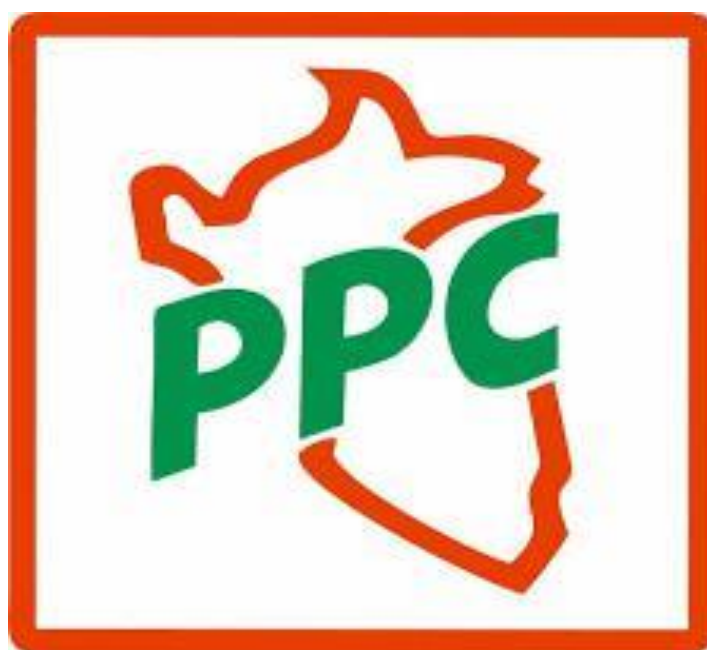


**PLAN DE GOBIERNO
REGION LAMBAYEQUE**



**GOBIERNO REGIONAL
LAMBAYEQUE**

2019-2022

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

REGION LAMBAYEQUE

I. PRESENTACIÓN

El PPC es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú. Nuestros fundadores se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado al país alcaldes y autoridades que han implementado un modelo de ciudad inspirada en la persona humana y el bien común.

Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública. Así, la creación del Serenazgo Municipal hace 27 años, durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, significó un legado PPCista que ha sido replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestra Región Lambayeque, nuestra experiencia política, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión eficaz y eficiente. Trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestra Región es parte de un todo que comparte problemas por lo que debemos tener una mirada integral para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de Región que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una Región segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida a los vecinos, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Nuestra prioridad será enfocarnos en desarrollar una política social, educativa y cultural que promueva la seguridad vial, los valores, la igualdad y la no discriminación. Además, buscaremos prevenir la violencia, haremos acción política de manera que contribuyamos a desterrar la corrupción, realizaremos una gestión transparente en la que se promuevan las buenas prácticas y se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro.

Como candidato de la Región Lambayeque por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con las autoridades de toda la Región para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos una Región y un país más FELIZ.

II. CONTEXTO

Lambayeque es una de las regiones que integran la República del Perú. Su capital es Chiclayo. Está ubicado al noroeste del país, limitando al norte con Piura, al este con Cajamarca, al sur con La Libertad y al oeste con el Océano Pacífico. Cuenta con 3 provincias (Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque) y 38 distritos (Chiclayo, Cayaltí, Chongoyape, Éten, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Lagunas, Monsefú, Nueva Arica, Oyotún, Pátapo, Picsi, Pimentel, Pomalca, Pucalá, Puerto Eten, Reque, Santa Rosa, Tumán, Zaña, Ferreñafe, Cañaris, Incahuasi, Mesones Muro, Pítipo, Pueblo Nuevo, Motupe, Lambayeque, Chóchope, Íllimo, Jayanca, Mochumí, Mórrope, Olmos, Pacora, Salas, San José y Túcume)

Al 2015, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) proyectó la población total de 1'260 650 personas, de las cuales el 82.19% es urbana y 17.84% es rural.

La población del departamento proyectada al año 2015, fue de 1'260,650 habitantes, que representa el 4.05% del total nacional (INEI,2016). La provincia de Chiclayo cuenta con 857,405 habitantes representando el 68% del total departamental, seguido de Lambayeque con 296,645 (23% del total departamental) y Ferreñafe 106,600 (9% del total departamental). El departamento es predominantemente urbano, alcanzando el 84% del total de su población, concentrada mayoritariamente en las ciudades de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe. La población rural representa el 16% de la población total y se localiza principalmente en las provincias de Lambayeque y Ferreñafe.

Dimensión Social

Al año 2017, la pobreza en el Perú pasó de 20.7% a 21.7%, siendo la primera vez en 18 años que dicha cifra aumentó. Esta tendencia varió drásticamente en la Región Lambayeque donde, según el INEI¹, la pobreza pasó de 14.8% a 18.5%. En la actualidad, la pobreza extrema en la Región se encuentra en el rango de 0.4% y 1%.

Por otro lado, en lo que respecta al tema de la educación, es de suma importancia se le dé un mayores oportunidades pues garantiza el acceso a mejores condiciones de empleo, generando autonomía y la optimización de capacidades productivas. Sin embargo, en Lambayeque existe un leve rezago frente al promedio nacional. Mientras que en la región la tasa de analfabetismo de la población de 15%, en el país asciende a 5.9%. En relación a la tasa de deserción acumulada a nivel primario y secundario, Lambayeque excede el promedio nacional. La tasa de deserción acumulada a nivel primario en la región asciende

¹ INEI. Resultados de la Pobreza Monetaria 2017. Informe elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

a 1%, mientras que la tasa de deserción acumulada a nivel secundario es de 10.5%. Finalmente, en cuanto al rendimiento satisfactorio en lectura a nivel primario, Lambayeque exhibe 48% de rendimiento satisfactorio, 47.9% en proceso y 3.9% en inicio; frente al promedio del país: 46.4% de rendimiento satisfactorio, 47.3 % en proceso y 6.3% en inicio.

En cuanto a la criminalidad, el Departamento de Lambayeque es uno de los que más incrementos ha registrado, pues la tasa de denuncias (por cada 10 000 habitantes) paso de 890 en el año 2011 a 1,176 en el 2014. Así mismo en el período 2013- 2014, la tasa de homicidio por 100 000 habitantes en Lambayeque fue de 7.36 y en la ciudad de Chiclayo fue 8.1, ubicándose esta última entre las 16 ciudades con mayores tasas de homicidios del país, para el mismo período.

Dimensión Económica

El ingreso promedio mensual de la Región se encuentra rezagado en 18.51% a comparación del promedio nacional. Por otro lado, mientras la tasa de desempleo de la población en Perú ha aumentado a 4.2%, en Lambayeque ha disminuido en 3%. Cabe resaltar, que el porcentaje de la población ocupada por empleo informal es mayor al promedio nacional (2016), siendo en Lambayeque el 75.5% y en el resto del país 72%. La brecha salarial entre hombres y mujeres es 43.81%. Según las cifras del INEI en 2016, el sueldo promedio que percibe un hombre es S/. 1 378.00 las mujeres reciben S/. 774.30. En contraste, en el Perú la brecha salarial entre hombres y mujeres es de 29.25%.

La especialización productiva en el departamento de Lambayeque se ha determinado en función a la tasa de participación de la PEA y al cociente de localización. Respecto al primero, los sectores dominantes en relación al conjunto de actividades que se desarrollan en Lambayeque son: comercio con el 22.09% de participación, agropecuario 20.65%, transporte 10.88% e industria manufacturera 9.02%. En tanto que el coeficiente de localización, determinan una alta especialización en los sectores: transporte, almacenamiento y comunicaciones, intermediación financiera y suministro de electricidad, gas y agua.

Pese a que la agricultura no alcanza para considerarse como de alta especialización, el departamento de Lambayeque existe una tradicional vocación agrícola por la existencia de un clima privilegiado, manejo de riego regulado en su principal valle: Chancay-Lambayeque, desarrollo de cultivos transitorios y permanentes y potencial de suelos aptos para la agricultura; pero sus niveles de producción y productividad se ven limitados por la escasez de agua y limitadas tecnologías para el desarrollo de la dicha actividad, tal como se señaló en el estudio “Estructura del diagnóstico socio económico del departamento de Lambayeque año 2010” realizado por el Gobierno Regional Lambayeque.

Dimensión Ambiental

El progresivo aumento de la desertificación en la región Lambayeque es el resultado de la falta de medidas adecuadas de protección de suelos y de control de actividades agropecuarias, forestales e industriales sobre suelos fértiles y productivos y la creciente contaminación de las aguas marinas debido a la contaminación de las aguas domésticas e industriales, es uno de los problemas mayores que tiene esta región.

El fenómeno del Niño, que ha originado la inundación de unidades de vivienda y carreteras, así como la destrucción de extensas áreas de cultivo, son una de las manifestaciones más importante del deterioro originado por los efectos de este cambio climático.

En las principales ciudades de Lambayeque, la Ciudad de Chiclayo y la Ciudad de Ortiz, podemos encontrar un gran problema de mal manejo de residuos sólidos, originando que los residuos no tratados originen a su vez diferentes focos de contaminación en diferentes puntos de la ciudad. De las 600 toneladas a recoger, 220 toneladas se depositan en botaderos, lo que determina un foco infeccioso de las enfermedades zonales.

Dimensión Urbana (Territorial)

La provincia de Lambayeque no cuenta con una adecuada infraestructura vial que facilite el desarrollo de los distritos, al articular e integrar a los pueblos a la economía provincial y departamental. Así como tampoco consolide a las grandes ciudades como focos predominantes y de atracción dentro del territorio provincial. Así mismo, encontramos una desarticulación entre diferentes provincias y distritos de la región, lo que genera que el desarrollo no sea articulado.

La provincia de Lambayeque cuenta con distritos con mediana concentración de población, Lambayeque, Túcume e Illimo. Pero también cuenta con distritos con una baja densidad poblacional, como Olmos y Mórrope, que tienen una gran extensión territorial. Esta baja densidad poblacional es uno de los retos para el desarrollo porque en una propuesta de desarrollo integral no se puede dejar de ocupar ese vasto territorio. La idea es que no se ocupa porque falta destinar inversiones para hacerlo factible: carreteras, acondicionamiento para viviendas, obras productivas, asuntos de propiedad, entre otros.

Una mirada comparativa con Chiclayo y Ferreñafe nos informa que en 1940 la población de los distritos de Ferreñafe y Lambayeque apenas difieren entre ellas en algo más de tres mil habitantes; mientras que la población del distrito de Chiclayo es 3.25 veces a uno respecto a Ferreñafe y respecto a Lambayeque es de 4.3 a favor de Chiclayo. Apenas 65 años después la población de Chiclayo simplemente se dispara y representa 5.4 veces la población de Ferreñafe y el 7.8 veces la población de Lambayeque. Es decir, las diferencias casi se han duplicado, sin considerar que en el caso de Chiclayo su población se ha visto dividida con la creación de los distritos de La Victoria y de José Leonardo Ortiz

Dimensión Institucional

La institucionalidad de las regiones constituye en un fundamental instrumento de gestión para el mediano plazo que permitirá a los recursos humanos de la municipalidad cumplir colectivamente determinados roles que operativicen la misión y visión que se tiene como entidad rectora del desarrollo local; asimismo, el PDI es y debe ser el documento orientador para la formulación de los Planes Operativos Institucionales y de los Presupuestos Anuales que permitan a la Municipalidad Provincial de Lambayeque el logro de los Objetivos Estratégicos.+

Es por ello que su diseño y capacitación es vital para el desarrollo de los objetivos que se plantea un Municipio.

Los retos que afronta nuestro Región nos obliga a plantear políticas públicas con objetivos claros y concretos para el período de gobierno 2019-2022, asumir el compromiso de trabajar por una Región segura, limpia, ordenada, moderna y emprendedora.

El presente plan contiene objetivos y metas estratégicas, asume el compromiso de implementar las políticas públicas del Estado peruano de cara al bicentenario, creando condiciones para el desarrollo integral en el ámbito urbano (territorial), ambiental, cultural, social, económico e institucional, con una visión de futuro moderna del desarrollo para crear una ciudad en la cual valga la pena vivir, una Región con oportunidad para TODOS, seguro, limpio, ordenado, moderno y emprendedor; liderado por un gobierno participativo y una administración transparente y sin corrupción que devuelva la confianza al ciudadano, contribuyendo en la construcción de una REGION FELIZ.

III. VISION:

LAMBAYEQUE sea una Región segura, limpia, ordenada, moderna y emprendedora, su integración con su espacio geográfico lo convierte en un polo de desarrollo económico, el cual será liderado por un gobierno participativo y una administración transparente y sin corrupción, en el que los vecinos han recuperado la confianza en sus autoridades y se ha logrado el desarrollo, el bien común y la justicia social, contribuyéndose en la construcción de una Región para TODOS; posee una infraestructura y equipamiento que le permite brindar servicios en seguridad, limpieza, educación y salud con alta calidad para sus habitantes, un sistema vial moderno sin congestión vehicular y tránsito seguro y ordenado para el vecino, con servicios recreacionales, centros comerciales y mercados que aseguran el abastecimiento y satisfacen las necesidades de la población, buscando permanente el bien común, cuenta con gente preparada en el que el pueblo, conjuntamente con sus organizaciones e instituciones públicas y privadas combate con éxito cualquier tipo de violaciones a los derechos del ciudadano, la delincuencia y la corrupción.

IV. MISIÓN:

Un Gobierno Regional que, con la participación activa, individual y colectiva de los vecinos e instituciones públicas y privadas, trabaja para conseguir una situación social de seguridad,

orden, confianza y paz que coadyuve a alcanzar el bienestar general y el bien común de los habitantes, en el que los ciudadanos ejercen libremente sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones sin ningún tipo de trabas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes local, metropolitano y nacional.

IV. DIMENSIONES PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO

4.1. Dimensión Social

(Educación, salud y seguridad ciudadana)

4.2. Dimensión Económica

4.3. Dimensión Ambiental

4.4. Dimensión Urbana (Territorial)

4.5. Dimensión Institucional

V. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Dimensión Social (Salud, Educación, Programas Sociales):

Objetivo General: Promover políticas de desarrollo humano, generando alianzas estratégicas con los sectores de salud, educación, ambiente, cultura, interior y otros, que permitan reducir factores de riesgo y generar capital humano.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Condiciones deficitarias de Salud y la Educación de la Población de la Región de Lambayeque.	Reducir la prevalencia de la desnutrición de los niños menores de 5 años (11.8 %)	Reducir a 6.7 %
	Reducir la prevalencia de anemia en los niños menores de 3 años (38.3 %)	Reducir a 19.8 %
	Incrementar el número de hogares que accedan al agua tratada, para disminuir la anemia y la desnutrición crónica en niños menores de 5 años .Acceso a agua tratada : 96.4 %Acceso a red pública (Rural) : 12 %	Acceso a Agua tratada : 99 % Acceso a Red Pública : 20 %
	Reducir la Mortalidad Materna 19 Muertes / 1000	6 Muertes / 1000
	Mejorar la infraestructura educativa del Nivel básico regular (17.7 % aulas en condiciones aceptables)	40 % de aulas en condiciones aceptables.
	Incrementar el porcentaje de niños que logran un aprendizaje suficiente lógico matemático en el III EBR. (35.8 %)	Logro a 43 %
	Incrementar el porcentaje que logran un aprendizaje suficiente en Comprensión de Lectura (48.3 %)	Logro a 60 %
	Reducir la Mortalidad Infantil de niños menores de 1 año (9 niños / 1000)	Logro a 5 / 1000
	Incrementar el porcentaje de niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo. (44.4 %)	Logro a 75 %
	Incrementar la asistencia en educación Inicial (80.6 %)	Logro a 95 %
2. Desprotección de la Mujer y las Poblaciones vulnerables.	Protección de niños y jóvenes de 5 a 17 años a explotación y trabajo forzoso (23.7 %).	Logro a 18 %
	Formular Planes de Acción para el mejoramiento de los programas sociales	10 Planes (Alimentaria, Vaso de Leche, Pensión 65, Salubridad
	Implementar programas de apoyo al adulto mayor.	03 Programas (Salud dental, terapia física y psicológica, retiros saludables)
	Implementar programas de apoyo a la persona con discapacidad.	02 Programas (Terapia física y Psicológica.
	Implementar programas laborales y de inclusión social en apoyo a la persona con discapacidad	04 Programas (capacitación para el trabajo, alfabetización inclusiva, deporte competitivo

Seguridad ciudadana: Promover la convivencia pacífica, a través de la reducción de los niveles de inseguridad ciudadana.

1. Aumento de la incidencia Delictiva en las ciudades de mayor concentración de la Región Lambayeque.	Usar las atribuciones que facultan al alcalde a tomar medidas restrictivas	Desarrollo del Plan de medidas restrictivas para la seguridad
	Desarrollo del Plan de Seguridad Provincial. Plan Zona Segura. Plan Integrando al Vecino Plan de Cultura de Seguridad Ciudadana (Plan de desarme, amigo elegido, etc)	Desarrollo de los Planes.
	Operativos de Control	Plan de Operativos de Control
	Fortalecimiento de las Instituciones encargadas de la Seguridad y convivencia ciudadana.	Reunión Anual de la CORESEC (Consejo de Seguridad)
	Realización de Campañas preventivas	01 Campaña por sectores de las provincias de la Región
	Promover la Innovación tecnológico desarrollados en el Plan de Seguridad regional.	Implementación de Cámaras y sistemas de seguridad en las ciudades de mayor concentración poblacional.

Dimensión Económica

Objetivo General: Promover la articulación y promoción empresarial, productiva y comercial, generando un clima favorable al emprendimiento empresarial, aumento del empleo, generación de servicios y competitividad local a través de la inversión pública y privada.

1. Poco desarrollo de la diversificación de cultivos y el bajo impulso de la productividad.	Promover la diversificación Productiva y el empleo digno En la Región. (Índice de Productividad : 35)	Logro a 40.
	Promover la construcción de infraestructura de apoyo al desarrollo productivo y social con el concurso de la inversión privada	03 Alianzas Público – Privadas para la ejecución de Obras.
	Promover la Agricultura para la Agro exportación. N° Ha. Con riego tecnificado : 25,000 N° de Productores de venta al exterior : 254	N° Ha. con riego tecnificado: 48,000 N° Ha. Productores de venta al exterior : 500
	Promover el acceso a créditos con prendas agrícolas (86.7 %)	Logro a 92 %

		Incorporar al sistema educativo desarrollo de actividades agrícolas.
	Mejorar las capacidades locales para la diversificación productiva.	Aumentar en un 100% el número de campesinos capacitados para la agricultura exportable (300 campesinos en la actualidad)
	Mejorar la oferta y la demanda turística de la región.	Aumentar el número de rutas turísticas (02). Aumentar de 185,000 a 220,000 demanda turística.
	Promover el desarrollo de Cluster en las principales ciudades de la región.	02 en la ciudad de Chiclayo, y 01 en la ciudad de Ortiz, las más grandes de la región.
	Promover ferias de tecnología industrial, del hogar y comercial de libre competencia.	02 ferias anuales por ciudades capitales.
	Capacitar a empresarios de la Región, sobre comercio de importación y exportación a países con los que el Perú tiene TLC.	02 capacitaciones por ciudades capitales de las provincias de región.
	Recursos asignados para la promoción de la agricultura familiar S/.60,000 anuales	Logro: S/. 100,000 anuales

Dimensión Ambiental

Objetivo General: Mejorar la calidad de vida, brindando un ambiente saludable, sostenible y sin riesgo de desastres

1. Mal manejo de Residuos Sólidos y el no aprovechamiento de ellos.	Programa de reutilización de los residuos orgánicos de los principales mercados de la región.	01 Plan para el Mercado Moshoqueque
	Asegurar la disposición final de los residuos sólidos (400 Tn/día)	Logro : Disponer de 600 Tn / día
	Promover el reuso de los residuos orgánicos	10,000 kg de residuos Orgánicos aprovechados
	Eliminar puntos críticos de acumulación de RR.SS.	100% Eliminados los botaderos
	Elaborar proyectos de protección del medio ambiente (Reciclaje industrial, segregación en la fuente, otros)	02 proyectos
2. Falta de implementación para la adaptación y mitigación frente al cambio climático	Implementar programas locales de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	04 programas

3. Vulnerabilidad de la Población de la Región Lambayeque frente a riesgos y desastres de origen físico y cambio climático.	Fortalecer la institucionalidad regional y local para la gestión de riesgos de desastres.	Una Plataformas de gestión en funcionamiento a nivel regional y local
	Desarrollar Plan Municipal de Riesgos y Plan de Emergencia	Un sistema de alerta temprana (SAT) funcionando a nivel de valle
	Fortalecer la organización y entrenamiento de la población vulnerable para la gestión de riesgos de desastres local	03 municipios provinciales que gestionan su desarrollo sostenible, con planes integrados.
	Reconstruir la infraestructura pública dañada por las lluvias producto del niño costero en el departamento de Lambayeque.	-5,000 viviendas reconstruidas por su afectación en el FEN Costero 2017. -300 de Km de carreteras reconstruidas
	Fortalecer las defensas ribereñas para protección del suelo y cultivos agrícolas	500 Kilómetros de infraestructura de riego reconstruidos.
	Reducir gradualmente la vulnerabilidad de la infraestructura social y económica básica con niveles altos y muy altos.	-Determinación de la Superficie promedio de las tierras de cultivo y de las unidades de infraestructura a ser afectadas por los desastres. -Plan de prevención de las zonas vulnerables ante desastres naturales.
	Mantener actualizado los comités de Defensa Civil	04 Actualizaciones

Dimensión Urbana (Territorial)

Objetivo General: Desarrollo de la planificación territorial descentralizada y la creación de un sistema sostenible.

Dimensión Institucional

Objetivo General: Promover el cambio planificado, sistemático, coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda del incremento en los niveles de calidad, equidad y pertinencia de los servicios ofrecidos. Esto mediante la modificación de sus procesos sustantivos y su organización institucional.

1. Poca Modernización de la gestión municipal	Remodelar la infraestructura de la institución	01 proyecto ejecutado
	Modernizar con equipamiento tecnológico y modular la Institución.	04 adquisiciones y/o servicios
	Elaborar propuesta de reestructuración orgánica y Administrativa de la municipalidad.	02 estudios realizados y 01 Plan implementado
	Diagnosticar los sistemas Informáticos y la implementación de un sistema E - Government	02 diagnósticos realizados y 05 Planes implementados

Agenda Mujer

Objetivo General: Empoderamiento de la mujer en la Región Lambayeque.

1. Poco empoderamiento de la mujer	Reducción de la prevalencia del embarazo adolescente (9.6 %)	Menos del 5 %
	Protección contra la violencia del niño y adolescente (186 / anual - 2014)	20 / anual
	Promoción del desarrollo económico de la mujer rural (N° de proyectos 5 – 2016)	Logro 10 Proyectos
	Promoción de la participación de la mujer en la Gestión Pública	Aumentar el 100 % de los actualmente laborando.